

EL PUEBLO

DE ALICANTE

AÑO I

Número corriente 5 céntimos.—Atrasado 20

Alicante Sábado 30 de Julio de 1910

Redacción y Administración Rafael Terol, 3

Núm. 96

No es eso

Hemos leído el artículo que publica nuestro querido colega «Eco de Levante», en contestación á lo que manifestábamos en otro nuestro, y hemos de replicar á lo que nos dice el colega, que no es eso lo que nosotros queríamos saber.

Perfectamente sabemos que desde que el Sr. Atienza renunció la jefatura del partido, se encargó el Sr. Díaz-Moreu Quintana, siendo el encargado de solucionar cuantas cuestiones de orden político se han originado en la provincia. No desconocemos tampoco, que la mayoría democrática del Ayuntamiento tiene un jefe ó presidente con atribuciones necesarias para resolver cuanto se relaciona con la política local, siendo este D. Alfonso de Rojas.

Todo esto lo saben aún los que no se preocupan de las cuestiones políticas, por consiguiente no pudo dudar «Eco de Levante» que nosotros lo desconociéramos ya que nos concede en uno de sus párrafos la atención de creernos bien informados en lo que se refiere á la marcha del partido democrata.

Nos lanzamos á escribir nuestro primer artículo motivo de estas líneas, porque se nos adjuraron por el democrata que nos interrogaba, varias razones más de las que consignamos en el artículo de referencia, reduciéndose éstas á que, mientras el Sr. Díaz-Moreu se encuentra ausente de la capital si bien preocupándose por resolver asuntos de importancia para el progreso y engrandecimiento de los intereses de Alicante, labor que en diferentes ocasiones no hemos dejado de aplaudir y reconocer el acendrado amor que siente por esta tierra, la que sabe enaltecerle con justicia y que honra á los alicantinos, entiende el democrata en cuestión, repetimos, que debía formarse un comité permanente con autoridad suficiente para resolver de momento cuantos asuntos de orden político se suscitasen.

En ausencia del Sr. Díaz-Moreu, quién tiene facultad para dilucidar las cuestiones de carácter urgente? Es D. Alfonso de Rojas? He aquí, pues, el fundamento que tuvimos para escribir los siguientes párrafos que el colega copia y comenta:

«Se necesita, es imprescindiblemente necesario, que los democratas se interesen en resolver este asunto cuanto antes en bien del partido, pues que si para hacer política se necesita partido, para hacer partido, se necesita dirección, desplegar iniciativas que redunden en beneficio de los intereses colectivos de la fracción política en que se limite.

Ahora bien, ¿el presidente que se nombra del seno mismo de la mayoría democrática del Ayuntamiento, se consideraría como al jefe local del partido democrático? Cuestión es esta que nadie mejor que los democratas mismos habían de resolverlo para satisfacción y conocimiento de todos sus

correligionarios, á fin de que supieran á qué atender, y á quién dirigirse, evitando las dudas y vacilaciones que se suscitan actualmente.»

Y es muy lógico, estimado colega, que existan dudas y vacilaciones cuando el dignísimo cuanto ilustre jefe señor Moreu, por razones circunstanciales de la política ha de permanecer algunas temporadas en Madrid.

En cuanto al Sr. Rojas, no es un misterio para nadie que brevemente ha de abandonar los escaños del Municipio de Alicante para ocupar el sillón presidencial de un Gobierno civil, por consecuencia, éste poco puede entenderse ya de marcar orientaciones, sino de declinar su representación, razones todas que contuvieron para tomar una resolución al democrata que nos interrogaba y que nos dió motivo para escribir un artículo.

Por nuestra parte, pues, impulsados de un espíritu de franca sinceridad, pedimos una aclaración á lo que se nos interrogaba. Conocida ya, hemos tratado al propio tiempo de sincerar nuestro criterio, dando término á la pregunta.

Canto-Claro.

JUVENTUD DEMOCRÁTICA

En los tiempos que atravesamos en que todo carece de estabilidad, viéndose amenazado constantemente el orden social por falta de cimientos, malgastando el tiempo y sus energías inútilmente los partidos políticos en torneos parlamentarios cuya única resultancia es el escándalo diario y en que parecen haber resucitado las enconadas luchas sectarias y religiosas, hablar de juventud democrática, de jóvenes que amen el ideal, que luchen por él y en él cifren la grandeza y progreso de nuestra España, es remozar el espíritu de los desengañados, despertar ilusiones muertas, vislumbrar un rayo de luz en medio del caos y las tinieblas que nos rodean por todas partes.

Ferviente democrata, al hablar de juventud democrática, hablo de nuestra patria futura, de la futura generación, de los hombres del mañana, de aquellos que deben posponer los convencionalismos de la vida al resurgimiento del poderío y grandeza de esta España muerta, de los hombres dispuestos al sacrificio por la defensa de los derechos del pueblo y el sacrosanto amor á la libertad.

Y para ello, esa libertad necesita ser divinizada por sus fieles y verdaderos amantes, para que sus encarnizados enemigos no blasfemen contra ella, presentándola ante los ojos de la ignorancia como aborto de Satanás; esa libertad debe ser el Dios de la guerra para los verdaderos y sinceros democratas, como el Dios de la paz, el Dios del Gólgota, lo es para esos clericales de negra conciencia, que sin escrúpulos ni miramientos profanan su santo nombre, para encubrir con su sublime religión

sus odios políticos y sus nefandas y bastardas aspiraciones.

¿Es esta la finalidad de esa juventud democrática, Sr. Solbes? ¿Es su obra la cultura y educación políticas del pueblo, para que siendo cada día más intenso y extensivo el ejercicio de la democracia y la libertad, sea una verdad práctica el respeto al derecho y por ende la firmeza del orden social? Si es así, adelante con su noble y levantada idea, que mucha falta hace en esta capital que pudiéramos llamar la Covadonga de la democracia española, donde los viejos democratas no se han preocupado jamás de la creación de un templo político, donde pudieran conmutar diariamente los afiliados á nuestro credo y á nuestra religión política.

Humildes son mis fuerzas, pero es muy firme mi voluntad y muy arraigada mi convicción, que desde luego pongo á su disposición por si necesitara de ellos para la realización de sus proyectos, como para todo aquello que signifique expansión y propaganda de los ideales democráticos.

No busque usted en esa Juventud democrática, un centro más para elaborar parlanchines, ni haga de él un pedestal al que acudan los ambiciosos y convencionalistas para encumbrarse á merced de los sinceros y de los enamorados de la idea. Constituya usted señor Solbes una fuerza más que coadyuve en los buenos propósitos que animan á nuestro ilustre jefe Sr. Canalejas, que por más que digan sus detractores, sus sistemáticos enemigos, desde el Parlamento largo hasta la fecha, la historia política de España registra solo dos obras notables: la económica del Sr. Villaverde y la política religiosa del actual Gobierno, al que tenemos el deber de alentar los buenos democratas, por nuestra fe en el ideal y por nuestro amor á la patria.

ORDEP SAMOT.

Las obras del señor Cobián

Los aspirantes de Hacienda

Así titulaba «Eco de Levante» un artículo publicado el jueves, en el que comentaba otro de la «Revista de Hacienda» que con tanto acierto dirige nuestro distinguido amigo D. Alfredo Ruiz Crespo.

Dice la citada revista: «La tenaz campaña en favor del reconocimiento de los servicios prestados al Estado en la clase de aspirantes, que con tanta fe y perseverancia hemos venido sosteniendo, está en vías de dar el fruto apetecido.

Según informe que tenemos por fidedignos, el señor ministro de Hacienda acogiendo causa tan justa y noble, ha enviado á informe de la Dirección de la Denda y Clases Pasivas la instancia últimamente presentada por los aspirantes de Madrid, en la cual, invo-

cando la concesión de derechos pasivos hecha á los funcionarios similares de Correos, se reiteraba la súplica que en este sentido viene haciéndose, hace algunos años.

La Dirección, como es lógico, ha emitido el más favorable informe, lo cual nos dá derecho á esperar que no tardará mucho tiempo en que veamos satisfechas los empleados de Hacienda tan legítimas aspiraciones, quedando así reparada una de las mayores injusticias cometidas con este sufrido personal.

Con referencia á lo transcrito, añado «Eco de Levante»:

«Bien poco hemos de agregar al atinado comentario del estimado colega profesional, pues no es hora de reproducir aquí los solidísimos argumentos en que han hecho descansar su justa petición unos funcionarios que no habrían razón alguna para que fuesen considerados de peor condición que cualesquiera otros de los diversos ramos en que al Estado puede prestarse servicios.

Pero justo es confesar que no obstante el vivísimo interés con que han apoyado y defendido sus redentores desesos los miembros de la clase y con toda especialidad, la aludida «Revista de Hacienda», ha sido preciso que al frente del Ministerio se hallara un espíritu tan abierto á ideas altruistas y progresivas como el del Sr. Cobián, á cuyos magnánimos pensamientos de bien los empleados de referencia que están en marcha esa mejora que, de seguro, hay que aguardar que en plazo brevísimo sea una realidad bienhechora.

Y por ello el señor ministro, no solamente es acreedor á la gratitud del personal que de él depende, sino digno á la vez de grandes elogios que somos los primeros en tributarle sinceramente.

Hasta aquí, «Eco».

Y si nuestro estimado colega, no escatima los elogios al ministro de Hacienda, nosotros, que en todas ocasiones aplaudimos los actos de equidad y justicia como censuramos lo que censura merece, hemos de unir nuestras alabanzas á las tributadas por casi toda la prensa española al Sr. Cobián, por su obra que tantos beneficios reporta á la clase más humilde del Ministerio que gobierna.

Reciba pues el ministro democrata nuestro aplauso, que aunque el más humilde de todos, es digno de tomarse en cuenta por lo sincero.

En el Ayuntamiento

Al tratar de aprobarse el acta en la sesión de ayer tarde, solicitaban los señores Rico y Pérez García, no una rectificación de hechos ó conceptos,—pues fielmente interpretó el secretario el acuerdo adoptado— sino una modificación, á lo que, muy lógicamente se opuso el Sr. Pérez Mirate, restableciendo la verdadera doctrina amparada en las prescripciones del Reglamento.

El asunto en cuestión no tiene impor-

tancia; referirse á quién debería habitar los huecos y una pequeña caseta del templete de la música de la Explanada, si el guarda ó el contratista de las sillas.

Refirió el Sr. Salinas— que representó á nuestro Municipio en la ciudad del Turia— con motivo del viaje del señor ministro de Fomento los agasajos, deferencias y atenciones con que el Ayuntamiento de la citada capital les había recibido y obsequiado.

Propuso el Sr. Carbonell, concejal republicano de la citada Comisión, que se oficiara al señor alcalde de Valencia, expresando nuestra gratitud por sus atenciones y así lo acordó el cabildo.

Explanó su anunciada moción sobre personal el Sr. Valero, (socialista) que ha consistido en solicitar que con la formación de los presupuestos del año próximo se especifique el número de empleados que hayan de prestar su servicio permanente en el Ayuntamiento, desapareciendo el personal temporero que se paga de imprevistos y que la cantidad minimum con destino á obras sea de 50.000 pesetas.

Fué aprobada la primera y tercera parte, no así la segunda á la que opusieron atinadas observaciones los Sres. Mendarro y Pérez Mirate, recordando que la Ley prohíbe que del capítulo de impuestos se pague personal y que es indispensable exista personal temporero que no constituye un caso.

Se dió lectura á una moción suscrita por varios señores concejales solicitando que en los próximos presupuestos consignara el Ayuntamiento la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de subvención con destino á una clínica de auxilio que la Institución de la Cruz Roja ha establecido en Benalúa y que ya no puede atender con la sola cuota de sus socios. Esta clínica, que ha prestado servicios importantes y los presta en la actualidad, evitará al Municipio el gasto que representa una instalación de esta naturaleza, pues es necesidad que va sintiendo tanto en el indicado punto como en las partidas de San Blas y Las Carolinas.

Defendió brevemente la moción el señor Soto, y á que fuera aprobada se opuso el Sr. Ors Pérez, alegando como razonamientos, que al Ayuntamiento le podía resultar gratis el establecimiento en Benalúa de una sucursal de la Casa de Socorro y no había porque pagar dicha cantidad. Se avino el Sr. Soto incluso á retirar la moción si el Sr. Ors le indicaba el medio de corregir lo que decía y, efectivamente, la demostración no parecía por parte alguna.

Por si había de ser votada enseguida esta proposición, ó pasar á la Comisión correspondiente, estuvieron á punto de romperse las relaciones entre los democratas y republicanos.

El único comentario que del incidente hemos de consignar, fué el ofrecido por el Sr. Ors Pérez, que al tratar de hacer afirmaciones sobre la superioridad mental en cuanto á incapacidad intelectual, facilidad en la expresión, etc., etc., fué muy enérgica y oportunamente contestado por el Sr. Mendarro.

A las ocho se levantó la sesión por haberse acordado no prorrogarla. Presidió el Sr. Pérez Bueno.

BERNAD Y COMP

Gran Bazar Princesa

Gran establecimiento de Loza, Porcelana, Cristalería, Vajillas, Bateria esmaltada de cocina, Cubiertos y objetos de metal blanco, Lampistería, y Aparatos para alumbrado eléctrico, Artículos del país y extranjeros. Objetos de fantasía, Juguetería, Camas de hierro y madera, Sillerías tapizadas y de rejilla. Muebles de todas clases, Especialidad en servicios completos para fondas, restaurants y cafés.

La casa que más barato vende
Precios sin competencia
San Fernando, 40 y Altamira, 24, (antes Princesa)

Cartera política

Con objeto de tomar parte en la elección de Senador, vacante por el nombramiento de Vitalicio recaído en el Sr. Díaz Moren, se encuentran en esta capital gran número de comprovincianos.

Procedentes de Callosa, han llegado a nuestra ciudad, D. Pedro y D. Alfonso Gran, queridos amigos nuestros.

El Presidente de la Diputación, don Carlos Perez Barceló, se encuentra en Alicante.

Nos informan, que va a fomentarse el arbolado de nuestra ciudad y a atenderse con todo esmero la conservación de paseos y jardines, a cuyo fin, será nombrado un nuevo auxiliar, afecto a este servicio, a las ordenes del Inspector que hoy existe.

El agraciado reune condiciones de competencia para el desempeño de dicho cargo.

El Sr. Langucha preguntaba a la Presidencia en la sesión de ayer qué beneficio había obtenido el pueblo de Alicante con el cambio de enjugador de la carne y que produce a los expendedores economía. El Sr. Ors decía que 10 céntimos por kilo; pero ni la Comisión de Mercados tenía conocimiento de ello, ni al público se había expuesto su cuota reformada de precios, como previenen las Ordenanzas Municipales.

Según propia confesión del Sr. Alcalde, se pagan unas 18.000 pesetas con destino a obras en preparación. Hay ya una cantidad de alguna importancia que podrá ser bien empleada en los próximos presupuestos.

Propone «El Popular» en su edición de anoche, que para evitar los efectos perniciosos de la falta de potabilidad de las aguas que abastecen esta población, se instalen por el Municipio grandes filtros, como ocurre en otras poblaciones. Afirmó que esta cuestión de las aguas la tiene bien estudiada, y nosotros nos permitimos preguntarle: ¿Qué medios tiene para abaratar el precio? ¿Y para aumentar el candal con destino a las necesidades de la población?

Proposición que brindamos a un señor concejal ó varios:

Los que suscriben, proponen al Excelentísimo Ayuntamiento, que por los

vecinos de la Plaza de Balmes, que ofrecieron abonar gratuitamente al Municipio los terrenos que fueron necesarios, para la construcción de la nueva plaza de abastos ó en su representación por las personas de reconocida garantía, se firme escritura de compromiso, de otorgar a favor del Ayuntamiento escritura de cesión, de dicho terreno, en el momento que se solicite por el Sr. Alcalde, que será después de aprobado por R. O. el proyecto que se está redactando.

Esto es lo práctico, porque nos va ya dando mala espina lo que ocurre.

Mal hace el Sr. Pérez Mirete en erigirse en defensor de los no atropellados per manos de la minoría republicana del Ayuntamiento, pues la fugaz aureola de simpatía que su actitud inspira, habría de desvanecerse con que hubiera, cumpliendo con su deber, puesto que en acta constara la protesta más enérgica por el atentado contra el ilustre Jefe de los conservadores.

Habría visto el Sr. Perez Mirete hollados sus legítimos deseos y no seguramente por los que forman la mayoría, sino por aquellos que en todo momento tratan, aunque por fortuna sin conseguirlo, que impere su absoluta y única voluntad.

De toros

LO DEL MONTEPIÓ.

Está visto: para rumbo, el de los jóvenes mercantillistas.

No se trata solamente de la becerrada de mañana, si no de las «cosas» que la fiesta taurina trae consigo.

El festival de esta noche es un hecho.

La cabalgata se organizará en la calle de Labradores, donde tiene establecido su domicilio el Montepío.

Durante el trayecto se repartirán regalos y artísticos programas.

En la verbena de esta noche, habrá cuatro sillas señaladas y quien las ocupe en un momento determinado, se encontrará con la sorpresa de un regalo consistente en 2 entradas, 1 barrera y un vale para adquirir la merienda.

Mañana, en la plaza, hay también designados tres asientos.

A quien los ocupe ó esté más próximo a ellos, se les obsequiará con vales para cenar en el Hotel Samper.

¡Vaya canela!

La becerrada será presidida por las bellísimas señoritas María Rodrigo, Carmen Perez, Emma Oliver, Conchita Guillén y Angelita Galindo.

Un ramo de flores, como quien no dice nada.

En el magnífico escaparate del establecimiento de los Srs. Lloret, Marti-

nez y Comp^a «La Nueva Aduaneta» se hayan expuestas las moñas y banderillas que han confeccionado y regalado distinguidas señoritas.

Los amigos Luis Masanet y Vicente Cifuentes, han arreglado el citado escaparate con arte exquisito y un derroche de buen humor.

Adornan el escaparate cuatro soberbios capotes de paseo: uno de Machacos de Corchaito y uno de nuestro paisano Guerra.

Las banderillas son preciosas y han llamado grandemente la atención.

«Velay»:

«Dos pajaritas», de la Sta. Concha Pastor; «Kake-val» (bebés), de la Srta. Amelia Chápuli; «Cionws» (bebés), de las Stas. de Esplá; «Canastillos» de la Srta. Natividad Serrano; «Hadas» (bebés) de la Sta. María Rodrigo; «Comercio» (muy artísticas) de la Sta. Enriqueta Rabart; «Capricho» de la Sta. Irene Vigrana.

Han regalado también banderillas los Srs. Bañó, Bolea y Pastor.

La nota cómica de la exposición la constituye una hermosa muñeca disfrazada de jijonenco, junto a un capazo de hermosos tomates.

Con pañuelo de seda rojos, han formado la palabra «¡Miel!»

Y hay, además, un montón de algodón en rama, tila etc. etc.

¿Serán guasone los Srs. Masanet y Cifuentes?

El ruedo de la Mezquita, lo ha adornado artísticamente el dibujante alicantino D. Antonio García Marcili.

El compositor D. Francisco Aznar ha dedicado un bonito pasodoble torero a los diestros de mañana.

Puede estar satisfecho el Montepío de la labor que ha realizado.

Felicitemos a la Comisión organizadora de la becerrada y particularmente a D. Julio Ramet, alma y principal factor de la fiesta.

¡Y... hasta mañana...!

CAMELO.

TEATRO DE VERANO

Compañía opereta y zarzuela cómica
FUNCION ENTERA:

—BOHEMIOS

LAS MIL Y PICO DE NOCHES

(Estreno)

LA TRAGEDIA DE PIERROT

Entrada general, 20 céntimos.

CINE-SPORT

Función por secciones.

A las 8.—NICOLÁS

A las 9.—LA REJA.

Entrada general, 15 céntimos.

A las 10.—(Sección doble).

EL AFINADOR

Preferencia, 0'45 céntimos.—Entrada general, 0'20 id.

A las 11.—Sección especial.

EL PANADIZO DE LOLA

Unica fábrica de calcetines

de talón y puntera reforzados de algodón superior

Calle de San Fernando, 20

PRECIOS BARATISIMOS

¡OJO! No confundirlos con otros que se venden sin refuerzo y de mala confección.

LA DECORADORA

José Mingot

Calle de Rafael Altamira, 20, (antes Princesa).--Alicante

Inmenso surtido de toda clase de marcos, molduras, y cromos.

Abelardo Chápuli Galán

Agencia de Aduanas

Embarques, consignaciones, despachos y reexpediciones de mercancías.

Representante y depositario de cementos de la fábrica de J. & A. Pavu de Lafarge.--MARSELLA.

Rafael Altamira, 22, (antes Princesa).--ALICANTE

GRANDES ALMACENES

DE PIENSO Y PAJA PARA CABALLERIAS

Precios sumamente económicos. Géneros de primera calidad

DEPÓSITO: Calle de Maisonnave, núm. 17.

DESPACHO: Plaza de Isabel II, núm. 22.—Alicante.

Almacén de Música

DE

ROGEL Y AYELA

Isabel II, 14.-Alicante

Obras Musicales.--Guitarras, Bandurrias, Lauds, Violines, Violas, etcétera.

Instrumental, y Accesorios para Bandas y Orquestas

CUERDAS ARMÓNICAS SUPERIORES

ISABEL II, 14.-ALICANTE

SELLOS-CAUCHO

Francisco Barbero López

Imprentillas. Fechadores.

Numeradores.

ESPECIALIDAD. PRONTITUD. ECONOMÍA.

(Sellos de dos reales en adelante)

Santisimo Cristo, 7, (principal).-ALICANTE

Se sirven al día.

Hay que leer el anuncio, y no dejar de visitar las grandes Bodegas de VILLA-LUCÍA, situadas en la calle de Rafael Terol, 42.

AVISO.—Agencia de encargos de Pascual Martínez, líneas de Murcia, Torrevieja y Cartagena. Sigue su despacho, plaza de Isabel II, núm. 4, y no responde de los encargos, que por error se entreguen en otro sitio.

SOCIEDAD «LOS NUEVES»

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad queda abierto desde hoy el pago del cupón de Enero y de las obligaciones amortizadas en el mismo mes.

Alicante 26 Julio 1910.

Grandes Bodegas de MARIMON Cosechero de esta Huerta

DESPACHO: Labradores 29, y Santísimo Cristo 16.-Alicante

Esta casa ofrece vinos finos de mesa a los siguientes precios.—Vinos tintos y claretes superiores a 25 céntimos litro, y a 2'50 pesetas los 11 1/2 litro. Tintos y claretes especiales de Monóvar a 30 céntimos litro y a 3 pesetas idem. Tinto Huerta Alicante, a 3 pesetas idem y a 30 céntimos litro. Blanco de mesa, Riojano a 40 céntimos litro y a 3'50 pesetas idem. A lo que rancio, especial para enfermos, (cosecha 1890) a 1'25 litro. Moscatel añejo a 0'75, 1 y 1'25 pesetas litro.

SERVICIO A DOMICILIO.—GRAN SURTIDO EN EMBOTELLADOS DE TODAS CLASES Y DE LAS MEJORES MARCAS

BODEGAS VILLA LUCIA

Vinos finos de mesa

Clarete Benejama á 0'30 pesetas litro.—Idem Romana, á 0'25 id. id.—Tinto fino, á 0'25 id. id.—Tipo Jerez, á 0'40 id. id.—Moscatel añejo, á 1'25 id. id.—Añejo dulce, á 1'25 id. id.—Añejo seco, especial para enfermos, á 1 id. id.—Benejama seco, especialidad de la casa, 3 pesetas los 11 1/2 litro.—Clarete Romana, 2'75 id.—Tinto huerta, 2'75 id.—Clarete Pinoso, 2'50 id.—Aceites superiores de la Montaña.

SERVICIO A DOMICILIO

CALLE DE RAFAEL TEROL NÚM. 42.—ALICANTE

Clarete superior de la Romana, en Bodega 2'50 ptas. los 11 1/2 litro

Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante

Bases para la emisión de un Empréstito de 260.000 pesetas, aprobado por la Junta general de señores accionistas, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de Julio de 1910

Primera. La Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante, emite obligaciones por la cantidad de 260.000 pesetas.

Segunda. Las obligaciones serán al portador; y de las dos series siguientes: A, de 50 pesetas, y B, de 15 pesetas. Ambas se emitirán al mismo tiempo.

Tercera. Devengarán el interés de 5 por 100 anual, libre de todo gravamen, que abonará la Sociedad en metálico, por semestres vencidos, mediante presentación del cupón correspondiente, en la caja social, desde los días 1.º de Julio y 1.º de Enero de cada año.

Cuarta. El pago del impuesto de utilidades y el timbre de negociación serán satisfechos por la Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante.

Quinta. Las obligaciones serán amortizadas en ocho años, á contar desde 1.º de Enero próximo, con sujeción al cuadro que se acompaña, verificándose un sorteo cada año, que tendrá lugar públicamente en un día ó días del mes de Diciembre, que oportunamente se fijará, en el domicilio social, con asistencia de Notario público y demás formalidades que establezcan las leyes.

Sexta. El primer sorteo de amortización tendrá lugar en Diciembre de 1911, y el pago de las obligaciones amortizadas se verificará por la Caja de la Sociedad, previa presentación de dichos documentos, desde el día 1.º de Enero de cada año.

Séptima. La forma de suscripción será la de licitación pública mediante peticiones, con arreglo al modelo inserto en este pliego y con sujeción á las condiciones siguientes:

A. Los accionistas de la Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante, podrán suscribir obligaciones hasta las doce del día 15 del próximo mes de Agosto. Si se suscribieran más obligaciones que las enunciadas, se hará el prorrateo correspondiente, de acuerdo con las acciones que cada uno de los suscriptores posea.

B. Los que no sean accionistas, también podrán suscribir obligaciones hasta las doce de dicho día 15 de Agosto, «condicionalmente», pues solo tendrán derecho á las obligaciones que suscriban, en el caso de que, después de atendida la demanda de los accionistas, hubiere sobrante de aquellas.

C. Desde las doce del día 15 de Agosto á las dieciocho del día 20 del mismo mes, podrá suscribir obligaciones quien lo deseara, procediéndose á prorrateo si la demanda fuera mayor del número de las disponibles.

Octava. En todo caso, el abono del importe de las obligaciones que se suscriban, deberá hacerse antes del día 1.º de Septiembre próximo, en el domicilio social, Sagasta 45, todos los días laborables de once á una y de quince á dieciocho.

Pasado este plazo, la Sociedad dispondrá de aquellas obligaciones suscritas y no pagadas, procediendo á su enagenación.

Novena. Las obligaciones llevarán fecha fija y comenzarán á devengar intereses desde 1.º de Octubre venidero, cobrándose los intereses del trimestre del año actual 1910, por medio del cupón especial que llevará cada obligación, en el mes de Diciembre del presente año.

Décima. El Consejo de Administración queda facultado para, en el caso de que la Sociedad tuviera mayores ingresos que los calculados en presupuesto, sea cualquiera la procedencia, amortizar seguidamente el total de obligaciones que quedara por amortizar, ó el número de ellas á que alcanzara dicho ingreso extraordinario.

Décima primera. La garantía de este empréstito consiste en el agua que exista en todo tiempo por compra del caudal del Zaricejo en 500.000 pesetas á los señores Atienza, Esteve y Carrió, en el canal construido desde Santa Eulalia á Muchamiel (58 kilómetros), y en las casillas edificadas para los guardas.

Décima segunda. Los títulos definitivos de las obligaciones, que se entregarán seguidamente, irán provistos de los correspondientes cupones, representativos de los intereses que devengarán hasta su amortización.

Décima tercera. Al confeccionar su presupuesto anual esta Sociedad, consignará como primera y preferente partida, la cantidad necesaria para el pago de las obligaciones que anualmente se amorticen, el abono de intereses é impuestos que deban satisfacerse.

Alicante 26 de Julio de 1910.—El presidente, Federico Soto.

Por acuerdo de la Junta General.—El secretario, Juan V. Santafé.

Plaza de Toros de Alicante

Acontecimiento taurino

Becerrada organizada por el Montepío

Mercantil Provincial de Alicante



PARA EL DOMINGO 31 DE JULIO DE 1910

Cuyo producto líquido se destina á esta Sociedad, Presidirán la Plaza hermosas y distinguidas señoritas.

Con permiso de la autoridad competente, se lidiarán seis escogidos becerrros de la acreditada ganadería de don SABINO FLORES, vecino de Peñascosa, (Albacete), con divisa encarnada y caña, por varios socios de la mencionada entidad y bajo la dirección del conocido diestro alicantino

MANUEL GUERRA

PRECIOS: Entrada general, 50 céntimos.—Niños y soldados sin graduación, 30 id.

Compre usted las lámparas eléctricas para su instalación, en casa de Esplá, Muñoz y Vidal, Victoria, 5, y San Fernando, 26 y nos dará las gracias por haberselo indicado.

Tanto las de filamento metálico, como las de tántalo, como las de carbón, son:

- Las «mejores» de todas las conocidas
- Las «más» económicas en consumo.
- Las de «mayor» duración.
- Las que «menos» cuestan.

Espectáculos

Teatro de Verano

Esta noche abrirá sus puertas este magnífico teatro de verano, haciendo su debut la renombrada compañía de zarzuela cómica dirigida por Paco Tomás y el maestro Sendra, con las aplaudidas zarzuelas «Bohemios», estreno de la fantasía de Perin y Palacios y maestro Giménez, en un acto, un prólogo y cinco cuadros, «Las mil y pico de noches» y «La tragedia de Pierrot»; prometemos nuestra asistencia.

Cine-Sport

El lunes próximo, gran acontecimiento teatral y debut del notable primer actor y director D. Antonio Virosque.

NOTICIAS

Esta mañana se ha celebrado en la Colegiata de San Nicolás la unión con los indisolubles lazos del matrimonio del apreciable joven don Desiderio Rech y García, con la simpática señorita Enriqueta Alemañ y Oriol, hija amatísima de nuestros queridos amigos el probo oficial de Hacienda, don José Alemañ y García y doña María Oriol.

Después de la ceremonia religiosa, se trasladaron los invitados á casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Nuestra felicitación más expresiva á los recién casados, á quienes deseamos todo género de prosperidades en su nuevo estado, haciendo votos por que la ventura y la dicha les acompañe eternamente.

CAFÉ ESPAÑOL

Mañana se servirán en este acreditado café:

Mantecado, leche meengada, leche helada, Melocotón, Avellana, Café helado, Café con leche helado, Crema á la vainilla, Horchata, Limón.

Servicio á domicilio.

Se admiten encargos.

CAFÉ SUIZO

En este elegante café se servirán mañana los siguientes helados:

Mantecado, Leche merengada, leche helada, Café helado, Café con leche helado, Horchata, y Limón.

Servicio á domicilio.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Sorteo 30 Julio

Con 100.000 pesetas

12.418 Alicante

Con 60.000 pesetas

18.261 Madrid

Con 20.000 pesetas

3407 Cartagena

Con 1.500 pesetas

127, 7.259, 24.948, 18.652, 17.159, 27.798, 28.606, 17.564, 4.194, 19.631, 10.334, 18.328, 40.208, 28.751, 654 y 29.606.

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1910

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

Magnífica corrida de Toros

Organizada por la Asociación Alicantina de Caridad

A BENEFICIO DE LA

Cocina Económica

Se lidiarán con permiso de la Autoridad y si el tiempo lo permite,

6 HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS 6

de la renombrada ganadería de D. MANUEL ALBARRÁN, por las cuadrillas de los simpáticos diestros

Machaquito y Regaterín

PRECIOS

Entrada general de Sombra.	3 pesetas
Media id. de id.	2 id.
Entrada de Sol.	2 id.
Media id. de id.	1'50 id.

El impuesto del timbre á cargo de la empresa.—La función dará principio á las cuatro y media.—Trenes especiales en todas las líneas.

CONSERVAS "Las Palmas,"

FÁBRICA—PLAYA DEL BABEL—ESTABLECIDA EN 1892

DESPACHO: Plaza de Isabel II núm. 26 bajos. Teléfono 43

Frutas, legumbres, hortalizas en latas y en frascos, frutas al vinagre, mermeladas, etc., etc.

Marcas COLUMBINA O PIERROT

Almacenes de EL AGUILA

Léase anuncio cuarta plana

La Austriaca Esplá, Muñoz y Vidal Ingenieros

Cervecería y Fábrica de Gaseosas

DE

JUAN SANTAMARÍA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con filtro BURON y ESTERILIZADA, con el filtro PASTEUR.

LIMONADA ESPUMOSA.

LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Mondariz artificial preparada con el agua de Seltz y los principios medicinales que con el agua de Mondariz natural.

Alicante.—Zaragoza, 1 y Llorca, 2

Servicio á domicilio.

PIANOS Y PIANOLAS

Al contado y á plazos, garantizado, por las acreditadas marcas Estela, Izabal y Maristany, de Barcelona.

Referencias en Alicante: don JUAN SUCH SIERRA, Calderón de la Barca, 14, principal.

IMPRESA DE M. SIRVENT

Rafael Terol, 2

Calle de la Victoria, 5, y San Fernando, 26 ALICANTE

Grandes almacenes de máquinas, motores, contadores, ventiladores, estufas, aparatos, materiales y conductores eléctricos de todas clases.

Enormes existencias de lámparas de arco voltaico é incandescentes de filamento metálico, tántalo y carbón de las mejores marcas á precios sin competencia.

Telegrafía Telefonía y Timbrería

Aparatos electromedicinales y para demostraciones científicas en Institutos y Escuelas.

Pararrayos de edificios, líneas y estacaciones.

Correas, amiantos, empaquetadores, aceites y grasas para maquinaria.

Hilos y cuerdas metálicas, y efectos

STOK MICHELJN

de cámaras y cubiertas para automóviles.

GRAMÓFONOS

Perfumería eléctrica
Inmenso surtido en cristalería, arañas, brazos, péndulos, portátiles, y objetos de fantasía para alumbrado.

Objetos para regalos

Instalaciones de todas clases, eléctricas y mecánicas.

EL AGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Casa fundada en 1850

Denominación y marca registradas

PRINCESA, 2.—VICTORIA, 1

SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Sección de ropa hecha para caballeros

Americanas de alpaca negras y colores. de 8 á 30 pesetas	Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo. de 100 á 150 id.	Trajes completos de dril crudo y colores. de 6 á 32 id.
Cazadoras y Guerreras para el campo. de 3 1/2 á 12 id.	Frachs de paño y casimir negro. de 30 á 75 id.	Idem de lanilla, visuña y tricot. de 15 á 80 id.
Guarda-polvos para viaje. de 8 á 60 id.	Leyitas cruzadas de paño y casimir negro. de 50 á 65 id.	Idem de alpaca negra y colores. de 25 á 60 id.
Chalecos de piqué blanco y colores. de 2 á 10 id.	Sacos y sobretodos de entretiempo. de 25 á 100 id.	IMPERMEABLES. de 50 á 100 id.
Pantalones de dril crudos y colores. de 3 1/2 á 11 id.	Americanas y chaqués de lanilla y tricot. de 8 á 50 id.	
Idem lana, tricot, paños y armoure no-vedad. de 6 á 25 id.		

Sección de ropa hecha para niños

Trajes Americana de lana, visuña y gerga para niños de 10 á 16 años. de 14 á 40 pesetas	Gabanes para niños de 4 á 15 años. de 12 á 45 id.
Trajes Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años. de 5 á 12 id.	Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años. de 4 á 6 id.
Trajes Marinera de lana, gerga, visuña y alpaca para niños de 4 á 10 años. de 4 á 38 id.	Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años. de 5 á 12 id.
Trajes Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años. de 4 á 26 id.	

Sección de varios artículos

Gorras de lanilla y dril, forma Alfonso, para caballeros y niños. de 1 á 4 id.
Gorras de lana forma alemana para caballero. 5 id.
Sombreros de dril blancos y de imitación Panamá. de 1 1/2 á 2 id.
Perchas de níquel para trajes. de 0'90 á 1'25 id.
Tirantes para caballeros y niños. de 1 1/2 á 5 id.
Ligas de seda para caballeros y niños. de 1 á 2 id.
Sombreros de paja especial, para caballeros. 3 id.
MANTAS PARA VIAJE. de 15 á 70 id.

Sección de medida

Selección surtido de novedades en géneros nacionales y extranjeros.—Surtido completo de gorras para caballeros y niños de 2 á 4 pesetas.—PRECIO FIJO.—Todos los artículos llevan marcados los precios en sus etiquetas.—VENTAS AL CONTADO

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao.

Analizada por el Dr. J. M. S. LA IGLESIA y el Dr. J. M. AGUIRRE. Es el más eficaz y seguro de todos los emulsionados de bacalao y de visón. Es el más rico en vitaminas y de fácil asimilación. Es el más agradable y de más fácil digestión. Es el más eficaz y seguro de todos los emulsionados de bacalao y de visón. Es el más rico en vitaminas y de fácil asimilación. Es el más agradable y de más fácil digestión.

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Cefiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, baba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiza, pedicú, eczema, psoriasis, alopecia, seborrea, forúnculos, etc.*

Millones de personas que han usado el Cefiro de Oriente-Lillo, certifican, justifican sus prodigiosos resultados.

El que se vea *lo de la cara el cabello es por que quiere*, pues mediante su uso.

Si Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor: *Dr. J. M. S. LA IGLESIA y el Dr. J. M. AGUIRRE*, de *Casal de la Reina, s/n, 10. BARCELONA*, de 9 a 1 y de 3 a 5, días festivos de 10 a 12.

También se dan consejos a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías, Farmacias y Pulquerías, á 4 pesetas frasco.

NIÑO IMPORTANTE

ASOOCHEMISTAS se dedica al que produce, justifica que existe en el mundo un producto que demuestre resultados que el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO.

CIMURIO LA CAVIEIRO

USANDO EL CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

HA QUEDADO COMPROBADO POR ININIDAD DE EMINENCIAS MÉDICAS, QUE EL CIMURIO LA CAVIEIRO ES EL ÚNICO PREPARADO EN EL MUNDO QUE HACE RENACER Y CRECER EL CABELLO, BABA, BIGOTE Y CEJAS; IMPIDE SU CAÍDA, EVITA LAS CANAS Y CURA TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, COMO SON: TIZA, PEDICÚ, ECZEMA, PSORIASIS, ALOPECIA, SEBORREA, FORÚNCULOS, ETC.

TOILET

Imprenta
DE
MIGUEL SIRVENT
Calle Rafael Terol, 3.—ALICANTE

En este establecimiento se imprimen periódicos, sobres, memorias, circulares, facturas, membretes, esquelos mortuorias, tarjetas, catálogos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.

Depósito de Azulejos
— DE —
JOSE GOSALBEZ
Calle de Bailen, núm. 6.—ALICANTE

Pavimentos de Azulejos de Valencia, Onda y Manises, Mosaicos hidráulicos incrustados, Cementos lentos y rápidos de San Juan de las Abadesas, Caños barnizados de todas clases y tamaños, Inodoros ingleses y españoles, Un gran surtido de fregaderos de mármol y granito, Hornillas y rejillas de todas clases.

Abonos completos
Y PRIMERAS MATERIAS

"DIE HÜTTE" especiales para todos los cultivos

Riqueza rigurosamente garantizada

Dirigirse en Alicante, JOSE LILLO.
Despacho, plaza de Isabel, II, número 26, bajos.
Almacenes, calle de Pardo Gimeno, (barrio de Benalúa)

FABRICA DE GASEOSAS
y agua esterilizada recomendada por las eminencias médicas

Antonio Seva
Padre Mariana, 31 (Barrio San Fernando).—Alicante